

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1934

Número 14.055

## LOS FUNCIONARIOS Y SUS ACTIVIDADES POLITICAS

El diputado a Cortes por Toledo, señor Madariaga, pronunció hace unos días una interesante conferencia en Madrid, sobre el tema "Recordemos a las derechas una gran verdad". Todo el disertante un tema sugestivo que nunca se agota sobre todo en los actuales tiempos—, cual es el egoísmo de las clases burguesas españolas, que con su conducta son a veces más destructoras del orden actual de la sociedad, que los mismos socialistas con su programa revolucionario.

Múltiples veces hemos tocado nosotros el tema desde este mismo lugar, y si bien nunca está de más insistir sobre la importancia de que las clases adineradas lleguen a comprender sus obligaciones sociales, no es nuestro propósito hablar hoy sobre esto. Nos ha movido a hacer un comentario, otra parte del discurso del señor Madariaga, que hemos considerado de capital importancia.

Nos referimos a la parte en que hacía votos para evitar la catástrofe que amenaza sobre nuestra Patria, si no vamos directa y rápidamente "a desmontar la revolución de los organismos del Estado". Y aducía el señor Madariaga el hecho, sabido por todos, de que a pesar de los cambios operados en el rumbo político de nuestro país, continúan en sus puestos oficiales, sobre todo en los organismos paritarios, los que, "en lugar de remediar necesidades de los trabajadores, que gastaron su dinero en dinamita y en magníficos viajes al extranjero". Esta gráfica frase del señor Madariaga, nos lleva como de la mano hasta el tema de las relaciones que los funcionarios del Estado han de guardar con éste. Porque siempre es lamentable que un español cualquiera ataque en sus fundamentos básicos al Estado. Pero lo es en mucha mayor medida el que recibiendo el sueldo del mismo Estado, lo emplea —o emplea otros medios aún más "desprendidos"— contra aquel que le paga. Asistimos actualmente a una intromisión demasiado amplia de los funcionarios en la política, y en actuaciones que van contra las instituciones básicas de la Patria.

Y creemos que ha llegado ya el momento de meditar seriamente sobre el tema. ¿Es factible que los funcionarios públicos actúen libremente en la política? Podríamos contestar a esta pregunta en sentido afirmativo, si nos fundáramos en una libertad sin límites. Sin embargo, a nada que nos paremos sobre el asunto, llegaremos a la conclusión de que es imprescindible poner limitaciones a estas actividades de los servidores del Estado. Pudiera admitirse que se dejara en libertad de actuación a los funcionarios, siempre que éstos militasen en partidos que no fueran en contra de los fundamentos básicos de la Patria. Sin embargo es peligrosísimo este concepto, ya que tendríamos antes que regular cuáles son los partidos u organizaciones políticas que no tienen en su programa nada que ataque contra el Estado, y como ello es difícilísimo, por los inconvenientes de la definición, no cabe otro remedio que ir a una limitación, como antes decíamos, de estas actividades de los funcionarios.

Se nos argüirá que no son los funcionarios de peor condición que los demás españoles para sus actividades. Y esta limitación por la que abogamos, no es aceptable en régimen de libertad. Quizá sea cierto. Pero aún es menos aceptable el que unos españoles que sirven al Estado directamente, actúen en contra de éste. Y es que así lo vemos casi a diario en múltiples partes de nuestro país.

En suma, que es tema éste de una gran importancia, y puesto que en el año venidero ha de estudiarse la revisión constitucional, no estaría de más el que se hiciera un aparte sobre el asunto comentado.

Lesionar intereses morales de colectividades, no. Pero si en cambio, evitar el que desde las oficinas del mismo Estado se puedan fraguar ataques violentos al mismo Estado que les paga.

Hemos esbozado el tema. No otra cosa intentábamos en este comentario. Vale la pena de meditarlo.

## POR LA PROVINCIA

### Herrera de Pisuegra

**BODA DISTINGUIDA**  
En la capilla del Cristo, de la S. I. Catedral de Burgos, contraerán ayer matrimonial en la bellísima señorita María de las Mercedes de la Fuente Arana, hija de nuestro distinguido amigo y convecino don Francisco de la Fuente Pájaros, director de este Banco Español de Crédito, con el culto veterinario titular de Herrera y estimado amigo don Ángel Linares Velasco.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Zacarías Barrio, siendo apadrinados por la señora madre de la novia y un hermano del novio.

La numerosa y distinguida concurrencia fue espléndidamente obsequiada en el Hotel Arta, saliendo los nuevos esposos con dirección a Zaragoza, Barcelona y otras capitales, donde pasarán la luna de miel.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy cordial, que hacemos extensiva a las respectivas familias del nuevo matrimonio.

### NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo administrador de Correos de esta estafeta, don Salvador Ruiz Pérez, que tomó posesión de su cargo.

Al darle la bienvenida a Herrera, le deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de la Estación de ésta, don Rafael Rueda Cuervo, procedente de la provincia de Huesca.

Sea enhorabuena.

tamiento, interpretando el sentir general del vecindario, peticiones todas de carácter puramente local y de una importancia indudable.

En nuestras crónicas del año, hemos solicitado la constitución de un Cuerpo de bomberos, la instalación del teléfono, la creación de alguna nueva feria, el arreglo de la carretera de la Estación, la dotación de alumbrado suficiente donde no lo hay, la construcción de algún urinario, etc., etc., de cuyas peticiones no hemos conseguido nada.

Al buen criterio del lector dejamos, si hemos pedido alguna cosa imposible, superflua, inútil o de extraordinarios desembolsos. Creemos que no.

¿Veremos conseguido algo de esto en 1935? Dios quiera que sí; con ello se alegraría mucho el vecindario de Herrera, y ganaría la ciudad.

José ZURITA

### Villamediana

**REYERTIA ENTRE VECINOS**  
Comunica la Guardia civil del puesto de Villamediana, que ayer procedió a la detención de los vecinos de aquella localidad Silvano Maté Osorno y dos hijos de éste llamados Gregorio y Francisco, de 30 y 22 años, respectivamente, cuyos in dividuos y por intereses de familia rieron en las eras del pueblo con su convecino Aurelio Villaverde Romo, de 63 años, viudo, a quien causaron dos heridas de dos centímetros de extensión, que interesan la parte blanda situada en el carrillo izquierdo, que produjeron por pedradas, calificadas dichas heridas, por el médico de la localidad, de pronóstico reservado.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal juntamente con las diligencias instruidas al efecto.

## VIDA RELIGIOSA Comedor Escolar Católico

### S. I. CATEDRAL

Día 1 de enero: La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del tráscoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. Sr. Lectoral.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Cuito y Ciero de la Santa Iglesia Catedral.

### ADORACION NOCTURNA

Hoy lunes, a las diez y media, junta de guardia y a las once de la noche en el templo de San Francisco Ejercicio de fin de año conforme ritual.

Exposición de S. D. M., meditación, a las doce solemne Te Deum, misa cantada por los adoradores, distribuyéndose la Sagrada Comunión a éstos y fieles, terminando a la una y media de la madrugada aproximadamente con la retirada de la guardia.

### EN SAN LAZARO

La Asociación de la Sagrada Familia, establecida en esta parroquia, celebrará diariamente durante todo el mes de enero cultos religiosos en honor de su Patrona. Por la mañana, a las once habrá misa rezada en el altar de la Sagrada Familia, y por la tarde, a las seis y media se hará un breve ejercicio, consistente en Exposición menor, Rosario, Lectura y cánticos.

La solemne novena dará comienzo el día 5.

### EN SAN MIGUEL

La Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, mañana celebrará su principal función, a las diez, con misa solemne en la que predicará el Rvdo. P. Secundino Martín, de la O. P.

Por la tarde a las tres, se celebrarán Completas y Rosario, a continuación la adoración al Niño Jesús por los hermanos cofrades y demás fieles que lo deseen, cantando los villancicos de costumbre. La procesión por el interior de la iglesia.

En el atrio serán obsequiados los niños que asistan a este acto con el reparto de confites.

### EN NTRA. SRA DE LA CALLE

Mañana, primero de enero, fiesta de la Circuncisión del Señor, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de comunión y ejercicio del último día de Octavario del Niño.

A las once y media, misa rezada con homilía.

Por la tarde, a las siete, exposición de Nuestra Divina Majestad, Estación, Rosario, Ejercicio, plá-

El joven estudiante Manolo Betegón Yáñez, siguiendo tradicional costumbre, costeará mañana una comida extraordinaria a los niños de esta institución escolar y los acompañará a la mesa.

## Acción Popular Agraria de Palencia

### NOTA OFICIOSA

Se recuerda a todos los afiliados de esta entidad que la Junta general ordinaria se celebrará el día 2 de enero próximo, en el local "Jeromín Cinema" (Centro de San Isidoro), a las siete de la tarde en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda.

Los asuntos a tratar serán los reglamentarios, a más de un ligero esbozo que hará nuestro diputado don Ricardo Cortes.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Junta de Gobierno.

## La Azucarera de Castilla

### UN HOMENAJE

El alcalde de Baños de Cerrato don Félix Pastor Fernández, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al acto del descubrimiento de la lápida que da el nombre de "Avenida de Benito Lewin" a una de las vías públicas de aquel Municipio, cuya inauguración tendrá lugar mañana a las dos, con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil.

A los actos celebrados el sábado próximo pasado en la inauguración de la Alcoholera "Guillerma", asistió el delegado de Hacienda, don Alejandro Font.

## NEGROLOGIA

Mañana hace un año que falleció cristianamente en Albalá, la señora doña Teotiste Gonzalo Ortega.

Dedicamos un recuerdo piadoso a la memoria de la finada, y a su afligido esposo don Rodrigo Salas Díez, hijos y demás familiares, testimoniamos nuestra condolencia.

### ¡¡CATOLICOS!!

Una limosna por amor de Dios, para los pobres que sufren el frío del invierno

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

A continuación compareció Francisco Ibáñez, acusado de delitos de falsedad y estafa, pidiendo por cada uno la pena de un año el señor fiscal, y el defensor, señor Nieto, abogó por que se le impusiera solamente cuatro meses y un día, por el delito de falsedad.

## VELADA TEATRAL

El jueves próximo, día 3, la Congregación de Luises de esta ciudad, celebrará una velada teatral en el Circulo de su propiedad, a las siete y media de la tarde.

Tiene por objeto esta velada, dar a conocer una obra del género supercómico, original de dos autores noveles muy conocidos en esta ciudad, cuyos nombres se darán a conocer después de que con nuestros sinceros y fervorosos aplausos, les hayamos tributado el testimonio de nuestra más entusiasta admiración.

Será también el acto un cariñoso saludo al nuevo director de dichas Congregaciones Marianas, M. R. P. Tomás Serrano. El acto se atendrá al programa siguiente:

Dedicatoria.  
El juguete cómico en un acto y en prosa, original de S. Ruiz Pelayo, titulado "Un perfecto sinvergüenza", con este reparto: "Coleta", Mariano F. Lomana; "Don Gorgonio", Víctor G. G. del Camino; "Lucio", Mariano López; Policia, V. Sánchez; Serrano, B. Blanco.

"Historia horripilante", escena lírica por Mariano F. Lomana.

"El ama", de Gabriel y Galán, por J. Villagra.  
Estreno de "Don Nuño Núñez, o el amante neurasténico", astrapanada en dos actos, en verso y prosa, original, con el siguiente reparto:

"Don Nuño Núñez", Agustín Catón; "Don Gonzalo", Víctor Gerardo G. del Camino; "Don Diego", Ramiro Álvarez Polo; "Canuto", Félix Zurita; "Lagrimitas", Ismael Fuente; guardián y posadero, J. Villagra. Tomará también parte el niño Félix Sánchez.

Especialmente para la representación de esta obra, han sido magníficamente pintadas unas decoraciones por los mismos autores.

Al acto, que será meramente familiar, serán invitadas las Asociaciones, y Juventudes Católicas.

## TRIBUNALES

A las diez y media se celebró el juicio de la causa contra Gerardo Rodríguez Arruquero, por lesiones, del Juzgado de Frechilla.

El señor fiscal pidió para el procesado la pena de 250 pesetas de multa y costas, y el abogado defensor, señor Santos y Pastor, en su informe, propugnó la libre absolución, manteniendo la tesis de la legítima defensa.

A continuación compareció Francisco Ibáñez, acusado de delitos de falsedad y estafa, pidiendo por cada uno la pena de un año el señor fiscal, y el defensor, señor Nieto, abogó por que se le impusiera solamente cuatro meses y un día, por el delito de falsedad.

## Ampliación del Consejo del sábado

### El señor Aizpún demostró la necesidad de reorganizar el Supremo

### La cuestión política quedó pendiente de una entrevista que celebren hoy Lerroux y Gil Robles

**AMPLIACION DEL CONSEJO**  
MADRID.—El Consejo de ministros, reunido a petición del de Justicia, empezó con un discurso del señor Aizpún, en el que dio cuenta del auto de la Sala Segunda del Supremo, que ha puesto a Azaña y Bello en libertad.

Este auto motivó la decisión del señor Aizpún de plantear un problema político general, sin perjuicio de aceptar las decisiones de los Tribunales.

Creo que debía variarse el ritmo de la labor contrarrevolucionaria y de atenuarse a la legalidad, porque la tolerancia, aunque debida a móviles elevados, está produciendo el hecho de que elementos revolucionarios dominen todavía en organismos del Estado. Por consiguiente, creo que hechos como estos no deben producirse y se demuestra la necesidad de la urgente reorganización del Supremo, proyecto que ya tenía el ministro hace tiempo y que está detenido hace más de un mes.

Varios ministros hablaron en sentido coincidente con el de la Ceda, suscribiendo sus afirmaciones, e incluso alguno manifestó el deseo de que se reforme el Gobierno, sacrificándose el para que puedan entrar elementos que le den mayor vitalidad.

Alguno otro ministro hizo varias observaciones a las hechas por el representante de la Ceda, y la cuestión política planteada por éste quedó pendiente de la iniciativa de Lerroux y de una entrevista que se celebrará mañana hoy entre el jefe del Gobierno y Gil Robles.

### JOAQUIN FERRERO

PROPIETARIO DE

## EL PALACIO DE CRISTAL

Tejidos y Novedades  
desea a sus distinguidos clientes un próspero año nuevo

Constitución, 2, y Santiago, 21.—Teléfono 2527.—VALLADOLID

## Teodomiro Menéndez intenta poner fin a su vida

Para ello se arroja desde una altura de doce metros y queda muy gravemente herido

**OVIEDO.**—A las nueve de la noche del sábado intentó suicidarse en la Cárcel Modelo el diputado socialista y cabecilla revolucionario Teodomiro Menéndez.

A dicha hora Menéndez pidió permiso al oficial de guardia para dar un recado a un preso que se encuentra en el segundo piso.

El oficial se lo concedió, y en un momento de descuido de sus guardianes, Teodomiro se arrojó al patio desde una altura de doce metros.

Recogido inmediatamente del suelo, fué trasladado por la Cruz Roja al Hospital, donde se le apreciaron heridas gravísimas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

La circunstancia de que Teodomiro llevara unos días sin comer apenas, viene a complicar su estado de gravedad.

En relación con el intento de suicidio del diputado socialista parece ser que éste, aprovechando la hora de la cena, seguramente cuando salía de su celda, se dirigió rápidamente a una ventanilla del primer piso de la segunda galería, y se arrojó al patio interior de la prisión.

Acudió rápidamente el personal de la cárcel, entre ellos el médico del Establecimiento, y después de una ligera cura, se le trasladó al Hospital.

En este sitio fué atendido por los médicos militares y civiles, quienes han manifestado que, hasta que transcurran algunas

También se dio cuenta del escrito presentado por el fiscal de la República, en que pide la reforma del auto de libertad de Azaña y Bello, y cuyo escrito será conocido seguramente por la Sala el martes.

Independientemente del pleito político se trataron otros asuntos, como el del estado de guerra en la forma indicada por el señor Lerroux, y como quiera que las Cortes no se abren hasta el día 3 y el plazo de la declaración del estado de guerra termina el 5, será necesario convocar a la Diputación permanente para conceder la prórroga.

Parece probable que dicho estado de guerra sea levantado en más de la mitad de las provincias.

El ministro de Agricultura empezó a dar cuenta de sus proyectos de reforma de la Reforma agraria.

Fueron aprobados créditos para el cobro de plusas por la Guardia civil y el Tercio, que prestaron servicios en Asturias durante el movimiento revolucionario.

Terminado el Consejo, los ministros de la C. E. D. A. se trasladaron al domicilio del señor Gil Robles, con quien conferenciaron durante veinte minutos, dándole cuenta del propósito del señor Lerroux de entrevistarse con el mañana para resolver definitivamente el pleito político.

Antes del Consejo se reunió también en el despacho del señor Aizpún con éste los ministros de Trabajo y Agricultura.

Algunos médicos creen que puede tener rota la columna vertebral, aunque nada pueden decir en concreto.

Otros dicen que posiblemente no sufre más que el síncope natural de la caída. Esta última opinión no está muy relacionada con el grave estado en que se encuentra el herido.

Teodomiro Menéndez, desde hace algunos días, estaba obsesionado con la idea de la pena de muerte; a la que parece podría ser condenado en el Consejo de guerra.

Con tal motivo estaba decaído y sufría una gran tensión nerviosa.

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 1 de enero de 1935 en la Calle Mayor a las doce de la mañana.

"Mando", Pasodoble, B. Miranda.  
"La Parranda", Canto a Murcia, F. Alonso.  
"Luisa Fernanda", Selección, M. Torroba.  
"Junto a la fuente" y "Galanteos", Romanza y Minuetto, Antonio Guzmán.

"El asombro de Damasco", Pasodoble de la Zarzuela, P. Luhana.

### ASURIO HERRERO

ABOGADO  
Palencia

AGENCIA EN MADRID, con personal idóneo: BLASCO DE GARAY, 16

Aceptan en MADRID: DIRECCION y gestión de asuntos ante toda clase de Juzgados y Tribunales, y en todos los MINISTERIOS. COBRO de créditos, representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares. Gestión de documentos en España y Extranjero.



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Teotiste Gonzalo Ortega**  
falleció en Albalá (Palencia)  
el día 1 de Enero de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

**Su desconsolado esposo don Rodrigo Salas Díez; hijos Eliseo, Pilar, Jesusa, Constantino y Angel; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia,**

**Suplican una oración por su alma.**

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



(Viene de la página 2)

de Carrón a su director gerente don Benito Lewin.

De todo cuanto puedo decir a los elementos técnicos y administrativos va simbolizando en el formidable ramo de rosas que antes ha sido entregado a la digna compañera del señor Lewin, que presida este acto en unión de las demás damas señoras y señoritas aquí presentes, han dado más realce a esta fiesta.

El señor Lewin no solo ha demostrado su amor a España al frente de la Empresa, creando estos elementos de riqueza y prosperidad a esta comarca palentina, sino que además ha creado un hogar español con la virtuosísima señora doña Guillermina Aguinagaide y seguramente muchos de los actos, muchas de las resoluciones de su actividad por los sanos consejos de tan respetable dama.

Levantó, pues, mi copa, para brindar en honor de la señora de Lewin, que preside este acto, por las demás damas, señoras y señoritas, por la empresa EBRO, por España y por la República.

Una estruendosa ovación cubrió las palabras de nuestro alcalde.

**El alcalde de Baños de Cerrato**

El señor Pastor comienza su disertación diciendo que dos consideraciones le obligan a hablar a este distinguidísimo público. Dice que desde el año 1931 el Ayuntamiento que él se honra en presidir está en deuda de gratitud con la empresa EBRO y que circunstancias especiales fueron motivo de esta falta. Pero hoy puede recibirla con entera satisfacción y entusiasmo.

Dice que la colosal obra que esta Empresa ha llevado a feliz término trae riquezas a los pueblos de Castilla.

Agrega que la deuda de gratitud va a plasmarse con un acuerdo que ha tomado la Corporación municipal unánimemente y es la de dar a una calle de Venta de Baños el ilustre nombre del propulsor de las Azucareras EBRO, don Benito Lewin.

Seguidamente hace un caluroso elogio de su valer, inteligencia y talento.

Agrega que su disertación le da lugar para que como alcalde del Ayuntamiento de Baños envíe un abrazo cordial a la Cooperación Municipal palentina y cuyo abrazo lleve sellado el labor conjuntamente, cada uno en la esfera de sus actividades, por el engrandecimiento de la provincia.

Pregunta al alcalde de Palencia transmita a la Corporación municipal este ruego del Ayuntamiento de Baños de Cerrato.

Riende a los comensales deditos aplausos a los señores de Lewin. (Las últimas palabras del orador no se perciben a causa de una ovación cerrada).

**Don César Gusano**

A continuación hace uso de la palabra el distinguido abogado palentino don César Gusano.

Comienza diciendo que el reconocimiento que le hace don Benito Lewin es una gentileza más de las muchas que ha tenido para con él.

Su discurso fué meritosísimo, pues hizo resaltar de una manera brillante la labor del señor Lewin y de los dignos financieros que le acompañan.

Agrega, que debido a esta Empresa no será difícil que los límites geográficos de Palencia y Venta de Baños se junten.

El final de su logia fué calurosamente ovacionado.

**El diputado don José María Hueso**

Comienza su discurso, recordando el nombre del ilustre señor don Ricardo Lozano. (Gran ovación.)

Dice que los españoles son po tancaes, que no saben llegar al fin, porque les arrebató la gloria, sin antes conseguirla.

Sin embargo —agrega— don Benito Lewin ha sabido llegar hasta el final por la seguridad que siempre ha tenido en el grupo de hombres que le siguen en su magna obra.

Esta confianza —dice— es la que debemos llevar los españoles a la superación.

Agrega que donde no se trabaja no hay paz, y donde no hay paz no hay orden.

Termina su discurso, diciendo: "Hacer sociedad es hacer patria". Fué largamente ovacionado.

**El señor Zulaica**

El presidente del Consejo de la Sociedad EBRO, señor Zulaica, en frases henchidas de emoción, dió las gracias a todos por la asistencia al acto que se celebraba.

**Don Benito Lewin**

El director gerente de esta importante entidad, don Benito

Lewin, comienza su discurso agradeciendo a todos las frases que le han dedicado, y dice que toda su actividad está puesta en el engrandecimiento de Palencia, de Venta de Baños y de España entera.

Una enorme ovación acogió las palabras pronunciadas por don Benito Lewin.

**El gobernador civil, don Victoriano Maesso**

Empieza diciendo que el acto que se estaba celebrando tenía una trascendencia enorme.

Hizo un admirable canto de los españoles, que coronó diciendo: "El corazón es lo que da vida a un cuerpo, y España pone un corazón más grande que ninguna nación del mundo".

Hizo grandes elogios del señor Lewin y terminó dando vivas a España, al Ejército y a la República.

Se dió cuenta por último de un telegrama del señor Martínez de Velasco, en el que se adhería al acto, y manifestaba que obligaciones ineludibles le habían impedido asistir al mismo.

\*\*\*

Para adquirir más vigor la industria establecida por "Ebro" en la provincia de Palencia, su afín la Compañía de Alcoholes ha instalado en Venta de Baños una alcohola denominada "Guillermina", para trabajar las miezas producidas por la Azucarera de Castilla y "Leopoldo", de Miranda de Ebro.

Esta fábrica está montada con todos los adelantos y ha sido construida en el breve plazo de seis meses.

Sin temor a duda alguna, la alcohola que hoy sábado se ha inaugurado en Venta de Baños, es la principal de España.

Los alcoholes que se producen en esta fábrica tendrán colocación en las provincias de Norte, y principalmente en la capital de la República.

La Alcohola produce 30.000 litros diarios de alcohol, y en ella se emplean, a excepción del personal técnico, bastantes operarios de la provincia.

Produce alcoholes desde 96 grados hasta 97.

**Producción de la Alcohola "Guillermina"**

La fábrica produce diariamente 29.500 litros de alcohol.

Derechos de fabricación devenga al Estado diariamente, 32.000 pesetas.

Producción hasta fines de septiembre de 1935, que se calcula arrojará, en calidad de impuestos al Estado, 3.900.000 pesetas.

**El proceso de las miezas hasta convertirse en alcohol**

Brevemente vamos a señalar el proceso que sufren las miezas hasta convertirse en alcohol.

Desde luego el proceso es mucho más sencillo que la transformación de la remolacha en azúcar.

La melaza pasa de los depósitos a los mezcladores y después se lleva a las cubas de fermentación, y una vez que la fermentación está completamente conseguida pasa a los destiladores; una vez destilado perfectamente el líquido alcohólico se introduce en los rectificadores, donde el alcohol queda ya ultimado.

El soberbio edificio que constituye la fábrica está formado por varias naves, todas de cemento armado, y ha sido construido, como antes decimos, en el breve plazo de cinco meses.

La fábrica "Guillermina" cuenta con 50 vagones cubas para transportar el alcohol por toda la península.

Solo en carbón, durante la campaña, tanto de la Fábrica Azucarera como la de alcohol, consumen 10.000 toneladas, que se pone un tren con mil vagones.

**El Campeonato de Liga**

**El Racing de Santander, haciendo un gran partido, derrota ampliamente al Athletic bilbaíno**

**El Valladolid, en un durísimo encuentro, vence al Racing de El Ferrol en su propio campo**

**LOS RESULTADOS**

**Primera división**

Betis-Donostia	1-0
Arenas-Athletic M.	3-1
Barcelona-Oviedo	5-2
Madrid-Español	7-2
Racing-Athletic B.	6-0
Valencia-Sevilla	2-1

**Segunda división**

**Primer grupo**

Sporting-Celta	2-1
Racing-Valladolid	1-2
Nacional-Stadium	1-1
Baracaldo-Coruña, aplazado.	

**Segundo grupo**

Unión-Osasuna	0-1
Sabadell-Júpiter	2-2
Badalona-Zaragoza	2-1

**Tercer grupo**

Hércules-Eche	3-0
Malacitano - Gimnástico	2-1
Murcia-S. La Plana	4-1

**Detalles de la jornada**

**Primera división**

La primera División de la Liga registró ayer, en sus dos partidos, como notas más características, las fuertes derrotas del Español y del Athletic de Bilbao, ante el Madrid y el Racing de Santander, respectivamente. Los demás resultados, aparte el algo escandaloso del Barcelona frente al Oviedo, pueden reputarse normales. El desarrollo de los encuentros respondió al siguiente detalle:

El Madrid, en su terreno de Chamartín, recibió la visita del Español, al que derrotó por siete a dos, bajo el arbitraje de Vallana. El Español defraudó por su pobre actuación, mientras que el Madrid realizaba una exhibición. Se libraron del desastre españolista Solé, Prat y Boch. Lo mejor del Madrid fué la delantera y estuvo fojo Zamora. Marcado gol por Sañudo, empató el españolista Boch y después consiguió el Madrid otros cuatro goles; por Sañudo, Regueiro al tirar un penalty en que incurrió Arate y el cuarto y quinto por Lazzano. En el segundo tiempo afojó el tren. El Madrid volvió a marcar por Regueiro y Sañudo y el segundo del Español lo hizo Iriondo, que lesionado actuaba de extremo.

En Ibaiondo, de Bilbao, el Arenas luchó y venció al Athletic de Madrid por tres a uno. No tuvo dificultad el encuentro para los vascos, que dominaron siempre. Acabó con empate el primer tiempo, por Anduiza y Elicegui, para el Arenas y Athletic, respectivamente. En el segundo tiempo Larrondo obtuvo los otros dos del equipo de Gucho. Al Athletic se le perdonó un penalty. Arbitró Villanueva.

En Las Cortes, de Barcelona, el titular hizo con el Oviedo el mejor partido de fútbol que se ha visto en Cataluña la actual temporada. El Oviedo fué el mejor y hizo un primer tiempo formidable, extraordinario, sobre todo por lo que atañe a su delantera, en la que destacó enormemente Langara.

En el segundo tiempo, al lesionarse Herrerita, quedó el Oviedo con diez hombres y añojó mucho y entonces prisionó el Barcelona, que hizo excelente juego. En el primer tiempo hubo empate a uno hechos, el del Barcelona por Pagés y el del asturiano por Gallart. En la continuación, Langara obtuvo un gol de bandera y luego marcaron por el Barcelona dos Raich y dos Escola. Arbitró bien Ostalé.

**Segundo grupo**

El Badalona, en su campo, venció a Zaragoza por dos a uno en un partido duro, que produjo numerosos lesionados. Los fo rasteros fueron mejores. Marcó Serra para el Badalona en el primer tiempo y en el segundo aumentó esta ventaja Ballester, siendo después Tomás el autor del gol de los malos. Arbitró bien Soliba.

En el Stadium Gal de Irún, el Unión Club local defendió con el Osasuna, que le venció por uno a cero. Fué merecido. Ambos desarrollaron entusiasmo. Marcó el osasunista Paco Bienzobas en el segundo tiempo, en el que su equipo tuvo mayor profundidad. La buena labor de Emery evitó que los excelentes tiros de Vergara, que brilló a gran altura, elevasen considerablemente el tanteo. Iturralde arbitró bien.

El Sabadell, en su terreno de la Creu Alta, empató a dos con el Júpiter. Este jugó muy bien a pesar de actuar mucho tiempo con nueve jugadores por retirada de Diego y expulsión de Font. Marcaron para el Júpiter en el primer tiempo Perpiña y García y para el Sabadell Calvet. El segundo de este equipo lo hizo Barceló. Arbitró Argengol.

**Tercer grupo**

El Murcia, en su terreno de La Condomina, ganó por cuatro uno al Sport Club de la Plana. No tuvo dificultad. Marcó dos goles para el Murcia, Uría, y en el segundo tiempo, tras conseguir Stors el único tanto de los forasteros, Roig y Uría volvieron a marcar para el Murcia. El Sport falló un penalty. Arbitró bien Ricardo Alvarez.

En Alicante, el Hércules, a pesar de hacer un mal partido, venció al Eche por dos uno. En la primera parte marcó Blázquez para el Hércules y en la continuación el mismo se apuntó el segundo gol haciendo después Nolel el del Eche. Melcón imparcial.

El Malacitano, en su campo, con un juego rápido, superó al Gimnástico y le batió por tres a cero. El Gimnástico obtuvo un tanto, que fué anulado. Marcaron para el vencedor Fernández Tomás y Crespo, todos en el primer tiempo. Los forasteros se mostraron apáticos. Montero arbitró discretamente.

El encuentro Levanta-Recreativo de Granada se celebrará el próximo martes.

**Reunión importante de funcionarios interinos de la Administración Local**

El 27 de diciembre, previamente convocados, se reunieron en el domicilio social del Colegio Oficial de Secretarios de la Administración de esta provincia, bajo la presidencia de don Isabelino García Prieto, secretario interino del Ayuntamiento de Husillos de esta provincia, como vocal de la Asociación nacional de Secretarios interinos, oficiales y auxiliares, los señores secretarios interinos, oficiales y auxiliares, que suscriben la presente acta al objeto de celebrar la reunión para la que estaban citados.

Abierto el acto por el señor presidente, se dió cuenta, en términos generales del objeto de la convocatoria, pasándose inmediatamente a la discusión de cada uno de los puntos que comprende, en la que tomaron parte todos y cada uno de los asistentes, acordándose por unanimidad lo siguiente:

Primero. Que con el fin de mantener contacto entre todos los asistentes y de un modo particular por los interinos, necesario muy en particular en las circunstancias actuales se nombre una Comisión gestora, integrada por tres individuos, dos en representación de los secretarios interinos y uno entre los oficiales y auxiliares de la provincia, que nes llevarán la gestión directa y a cada uno inherentes de los intereses comunes, y cuyas atribuciones les será regulada por el Reglamento que a tal efecto se confeccione, siendo nombrados miembros de la Comisión gestora indicada los señores siguientes:

Presidente: don Isabelino García Prieto, secretario interino de Husillos; tesoroero, don Pedro Ballesteros del Corral, oficial del Ayuntamiento de Villada; y como secretario, don **GRATUITAMENTE**

Con este volante entregará a toda persona mayor una muestra para combatir dolores de muelas y cabeza **GRAN FARMACIA HERRERO**. Mayor Pral., 42. Palencia.

**LOS SEÑORES QUIJADA Y SANMAMES**

**DUENOS DE LA Fábrica de chocolates y tostadero de cafés "LA PALENTINA INDUSTRIAL"**

DESEAN A SU NUMEROSA CLIENTELA UNA BUENA SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

**JARDIN FLORITA**

**Luis Rodríguez Boró**

Establecimiento de ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

El más importante de Madrid

Millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos de todas clases, rosales en excelentes variedades y trepadoras. Cultivos hechos en mis Viveros de Madrid, adaptables a todos los climas de España

Visite la Casa Central: Lista, 58

Sucursal: San Bernardo, 68.—Pida catálogo

**JOYERIA GUTIERREZ GARCIA**

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas del Monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

**VINOS PUROS DE VID**

AGUSTIN SERRANO, cosechero. MANZANARES

Proveedor del S. P. Vaticano y de la Unión Sacerdotal

Esta Casa no exporta otros vinos que los elaborados con mosto de sus viñas.

Depósitos en Madrid: PASEO DEL PRADO, 42, Y SANDOVAL, 4

**JUGUETES**

Anuncios por palabras

CUOTAS: se vende un equipo completo y varios correajes a elegir, en la guarnición de Hilario Marin, Mayor, 120. Palencia.

SE VENDE una corta de encina para la fabricación de carbón, y corteza. Informar don Probo Pérez, en Aranda de Duero. NECESITASE sirvienta edad. 40-50 años, para señor solo. Dirigirse a EL DIA.

VENDENSE cerdos al destete; varias vacas de leche y terneras; informes Rafael Balbás, Carretera de Valladolid. Palencia.

**CUOTAS**

del nuevo reemplazo: ofrecemos unas cuantas pensiones a precios económicos, en el Hotel Castilla.

Remito provincias certificados penales, gastos 10 pesetas. Atocha, 5, Manuel Martín Martín.

**"LA BANCA DEL MUEBLE"**

**EMILIANO GIL**

OFRECE constantemente ENORME SURTIDO en COMEDORES, DORMITORIOS, DESPACHOS, etc. de todos los estilos

**Sección económica**

**FABRICACION PROPIA**

Visiten estos almacenes

Avenida de la República, 14. - VALLADOLID

Juan Rojo Gómez, secretario interino de Población de Arroyo.

Segundo. Seguidamente se procedió a asignar la cuota de tres pesetas mensuales para cada uno de los asociados, al objeto de sufragar los gastos que se originan, la que se hará efectiva en Tesorería.

Tercero. Las enmiendas aprobadas por los asistentes, al Estatuto de funcionarios de la Administración Local, son las siguientes:

A la base primera. El apartado c) quedará redactado así:

c) Los que ostenten nombramiento de carácter interino, siempre que hayan desempeñado sus funciones durante veinticuatro meses, aunque no hayan sido consecutivos, desde el 23 de agosto de 1924, hasta la promulgación de esta ley. También ingresarán los que tuvieren un año de servicios y se encuentren desempeñando el cargo a su promulgación.

A la base duodécima. Los oficiales y auxiliares de Secretaría con más de 18 años de edad y dos de servicios como tales, podrán ingresar en la Escuela de funcionarios, sin oposición ni prueba alguna, bien entendido que, habiendo suficiente número de oficiales y auxiliares que deseen cursar en las escuelas los estudios necesarios, no podrá hacerlo ninguno otro.

Para optar a los estudios de Secretarías de primera categoría será necesario estar en posesión del título que se exige.

Base adicional.—Tendrán derecho a ingresar en las terceras categorías del Cuerpo secretarial los oficiales y auxiliares que deseen cursar en las escuelas los estudios necesarios, no podrá hacerlo ninguno otro.

Para optar a los estudios de Secretarías de primera categoría será necesario estar en posesión del título que se exige.

Base adicional.—Tendrán derecho a ingresar en las terceras categorías del Cuerpo secretarial los oficiales y auxiliares que deseen cursar en las escuelas los estudios necesarios, no podrá hacerlo ninguno otro.

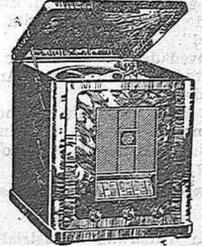
Cuarto.—Que si no surtieran efecto las enmiendas que han de presentarse al Estatuto de funcionarios, y con el fin de amparar los derechos adquiridos por los reunidos, si alguno de ellos tuviera dos secretarías, vendrá obligado, bajo la pena de ser sancionado con la multa que establece el Reglamento, a ponerlo en conocimiento de la Comisión gestora.

Con el fin de que esta cláusula, surta los efectos debidos; to do individuo que desempeñe dos secretarías, estará obligado a gestionar por todos los medios que estén a su alcance, que uno de los Ayuntamientos que él sirva, nombre al compañero cesante, y de no hacerlo, incurrirá en las sanciones que la Comisión gestora crea oportuno.

Quinto.—Se acordó igualmente dirigir telegramas a los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros, de las Cortes, de la Comisión de Gobernación y ministro de Gobernación, interesándose la pronta discusión y aprobación del Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Y siendo este el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de que certifico. Siguen las firmas.—V.º B.º El presidente, Isabelino García.—El secretario, Juan Rojo Gómez.

Advertencia.—Con el fin de que todos los señores que no pudieron asistir a la reunión estén al alcance de cuántos asuntos les conciernan, pueden solicitar instrucciones del señor presidente de la Comisión gestora o secretario, quienes con mucho gusto les darán cuantos datos necesiten.—El secretario, Juan R. Gómez.



**RADIO TELEFUNKEN**

La marca de garantía

Otras marcas en onda normal y larga, desde 250 ptas.

SOLICITE CATALOGOS

**JULIO DE LA FUENTE**

MAYOR, 2. (GARAGE)

Palencia

**"LA BANCA DEL MUEBLE"**

**EMILIANO GIL**

OFRECE constantemente ENORME SURTIDO en COMEDORES, DORMITORIOS, DESPACHOS, etc. de todos los estilos

**Sección económica**

**FABRICACION PROPIA**

Visiten estos almacenes

Avenida de la República, 14. - VALLADOLID

